Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.846. Redacción y Administración, Madrid 25 de Noviembre de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

La pesca de altura.

Hace ya más de un mes que en una de las secciones del DIARIO, nos ocupamos del mal éxito que han tenido este año las pesquerías de bacalao en los bancos de Terranova, lo que había de tener como consecuencia un alza considerable en los precios de este artículo, del que tanto uso hacen para su alimentación, las clases menesterosas en España.

Hoy este aserto comunicado al Ministro de Estado, por el Cónsul de España en Burdeos, tiene ya autoridad oficial y ha justamente alarmado á cuantos se preocupan del bienestar público, de tal modo, que toda la prensa se hace eco de la necesidad de conceder una franquicia temporal á la introducción del bacalao en nuestro país, medida que contribuirá á que no se eleve de modo exagerado su precio.

Nosotros unimos también nuestra voz á la de los demás colegas para que el Gobierno, con urgencia, ahora que las Cortes están abiertas, presente un proyecto de ley declarando libre todo el año próximo, la introducción del pescado curado en España.

Pero no podemos contentarnos con esa medida, que España se ve obligada en estos momentos á tomar, precisamente por la incuria y apatía de sus Gobiernos en cuanto se refiere á los medios de desarrollar los intereses materiales de la Nación, especialmente los relacionados con las industrias marítimas.

Pues nadie puede dudar de que siendo acaso la Nación que consume más bacalao en Europa y teniendo una industria de salazones y pesca bastante adelantada en la costa N. y N.O. de la Península, es vergonzoso é inexplicable que tengamos que ser tributarios de la pesca de altura de otros países, porque en el nuestro haya establecidos derechos de introducción para el pescado cogido fuera de las aguas jurisdiccionales por los pescadores españoles.

Esto constituye el mayor de los absurdos económicos, pues equivale á la prohibición de la pesca de altura por nuestros naturales, que fueron los que primero se dedicaron á la pesca del bacalao y la ballena en los mares del Norte y en ese banco de Terranova de donde fuimos arrojados por un Tratado oneroso de recordación infausta.

Desde entonces España es tributaria del extranjero, por este consumo de materia de alimentación, viniendo á sostener tal estado depresivo de cosas, el Arancel para la introducción de los productos de la pesca de altura, á pesar de las muchas iniciativas desplegadas de algunos años á esta parte, para lograr que se suprima.

La pesca, que constituye en nuestro país un importante ramo de la riqueza pública, es una industria abandonada por los Gobiernos, en cuanto á su eficacia protectora corresponde, pero muy tenida en cuenta para abrumarla con cortapisas y gabelas; habiendo llegado el caso de que buques extranjeros se aproximen á nuestras costas para explotar los fondos de sus aguas, toda vez que nosotros estamos por nuestra absurda legislación incapacitados para ello.

En las comisiones del Senado debe existir todavía un proyecto para declarar libre la introducción de los productos de la pesca de altura, que hace tres años se presentó, sin que haya sido posible que ninguno de los Ministros de Hacienda que desde entonces se han sucedido, lo patrocinase.

Y no solo es urgente adoptar esa medida, sino completarla con subvenciones bien estudiadas á los buques que se dediquen á esa industria, á fin de arraigarla en el país y libertarnos del tributo anual de 25 á 30 millones de pesetas, que todos los años invierte España con tal motivo en el extranjero.

Estas sangrías sueltas, que además de privar de trabajo á los habitantes de nuestro país, lo esquilman, son una de las principales causas que mantienen nuestra moneda depreciada, que no se saneará mientras la exportación sea inferior á la importación y haya que sacar dinero del país, en vez de recibirlo; así como las determinantes del estado de miseria de sus clases menesterosas, por falta de trabajo y la enorme carestía de las subsistencias.

Tiempo es ya de que el problema económico nacional se resuelva tomando en cuenta las necesidades de su producción, no sólo por medios contributivos y fiscales, que la experiencia ha demostrado que no bastan, sino porque la mayor parte de las veces son contraproducentes para elevar la riqueza pública de las naciones.

INDUSTRIAS MARÍTIMAS

LA PESCA EN ALTA MAR

Acaba de fundarse en Dunkerque una sociedad para la pesca en alta mar.

Esa asociación, debida á la iniciativa de dos hombres jóvenes é inteligentes, el Capitán Decoutter y el Sr. Dezairs, ha merecido el beneplácito de las personas competentes que se ocupan seriamente del porvenir de la persca en Francia. Unicamente los armadores, salvo ligeras excepciones, han visto con malos ojos ese propósito.

El fin que persiguen los iniciadores de la sociedad de pescadores de Dunkerque es: 1.° Pescar el pescado en cantidad suficiente. 2.° Conservarlo por medio de una preparación concienzuda que le permita alcanzar su valor máximo.

El pescado existe siempre en cantidad abundante, pero la pesca con anzuelo, hace su camino, porque el pescado no muerde ya.

En apoyo de esta tesis muchos pescadores refieren que están las horas muertas esperando que el pescado muerda el anzuelo, sin coger nada, mientras que los pescadores en barca de vapor hacen recolección abundante.

Por consiguiente, se impone el procedimiento de la pesca á vapor, pero desgraciadamente este género de pescar encuentra numerosos adversarios.

La pesca, como todas las industrias, debe aprovechar los progresos de la ciencia y proseguir su marcha ascendente hacia la profesión.

Por consiguiente, empleando los procedimientos antiguos, los pescadores en grande, no solo van contra sus intereses, sino que además arruinan una industria que merece mayor atención y que debiera ser más activa y próspera.—**X.**

POLÍTICA

PONDERACIÓN DINÁSTICA

Para equilibrar la ponderación constitucional, hay que realizar en el partido conservador, algo análogo á lo que acaba de hacerse en el partido liberal.

Y lo primero que hace falta saber, es si el Sr. Silvela se ha retirado ó no definitivamente de la política; si el Sr. Maura está dispuesto ó no, á sostener al Gobierno, y si el Sr. Villaverde puede ó no confiar en la lealtad de la mayoría parlamentaria.

Eso se va á ver pronto, porque acordadas ya las sesiones dobles, es de presumir que los presupuestos se discutan á paso de carga y legalizada la situación económica, quedará libre la acción política, para determinar de que lado caen las pesas.

Algo difícil ha de ser que los elementos preponderantes en la Cámara, se resignen á autorizar que se piense y crea que el señor Villaverde puede gobernar; y quede patente que los Sres. Silvela y Maura no lo pudieron conseguir.

Muchas explicaciones se han dado de la crisis, pero nunca se ha dilucidado por qué tuvieron que marcharse los Sres. Silvela y Maura, rindiendo los poderes para que el Sr. Villaverde realizare por sus propios medios y esfuerzos, lo que no pudieron lograr sus antecesores.

Mal ó bien, acertada ó erróneamente, á tuertas ó á derechas, se sabe que dentro del actual Gobierno el Sr. Villaverde es el que manda. ¿Se sabía eso cuando era jefe del Gobierno el Sr. Silvela?

No; es decir, sí; se sabía que el que mandaba no era el Presidente del Consejo de Ministros, sino el Ministro de la Gobernación; es decir, el Sr. Maura; y por eso los Gobernadores, eran casi todos amigos del Ministro de la Gobernación, y la mayoría de la mayoría parlamentaria es maurista.

Por prevalecer esta tendencia maurista es por lo que, el Sr. Villaverde dimitió la cartera de Hacienda, y por eso también la excisión en el seno del partido gobernante siguió después tan pronunciada, que obligó al Sr. Silvela á matar la conjunción conservadora clavándole en el corazón su famosa daga florentina y degollándose y suicidándose después políticamente.

¿Es posible que con semejantes antecedentes *penales*, y dicho sea sin intención malévola, puedan entrar los elementos de la primitiva conjunción conservadora en la reorganización que se está elaborando con los restos del partido conservador y otros afines que se le unan procedentes de otros campos?

Indudablemente no. Será prematuro cuanto se diga respecto á una inteligencia política entre los Sres. Villaverde. Romero Robledo y Moret; pero lo que está fuera de duda es que los Sres. Silvela y Maura, salen de la casa conservadora; el primero, por muerte trájica política; el segundo, porque no cabe de ninguna manera dentro del criterio, del programa, de los principios, de la conducta ni de los procedimientos del partido conservador.

Las circunstancias han llevado al señor Maura á ser árbitro de la mayoría parlamentaria, pero no hay que olvidar por qué caminos ha llegado á esa posición; y eso mismo le inhabilita para ejercer el papel preponderante en la política española, que sólo se reserva á los grandes estadistas.

Cuando estas Cortes desaparezcan, sea por disolución airada, cual corresponde y merecen, ó por muerte constitucional, el Sr. Maura, bajará de su pedestal y volverá á la obscuridad de su bufete, de donde jamás ha debido salir; y las fuerzas conservadoras recobrarán el cauce que se han visto obligadas á dejar, por las debilidades del Sr. Silvela.

Pero mientras tanto, la ponderación dinástica reclama y exije que, frente al gran partido liberal democrático que acaba de surgir, se forme otro núcleo, se organice otro partido, se determine otra corriente de concentración, llámese como se llame, que normalice el juego constitucional y permita al país, á la monarquía y á la libertad, seguir desarrollando la patriótica misión de regenerar la Patria española.

REIVINDICACIONES

LOS CAMAREROS

Parece, según testimonios autorizados, que el público, en general, desconoce lo ingrato y vejatorio del oficio, arte, profesión, empleos ó como se le quiera llamar, del camarero.

Las apariencias engañan. Juzgando del bienestar de estos modestos trabajadores por el aspecto de su indumentaria y por el decorado de los establecimientos públicos en que sirven, parecen príncipes de la sangre, y luego resultan unos humildísimos pecheros.

¡Y tan pecheros! Como que en ellos, lo más esencial, ó para decirlo de una vez, la prenda principal de su uniforme, ó lo que sea, no es el blanco mandil ni la clásica servilleta al hombro, sino... la almidonada, brillante y tersa *pechera* limpia.

Cuando «gastan» frac, el mandil desaparece, pero quedan las patillas reglamentarias. Pero no se crea que son los camareros los únicos trabajadores que usan frac. También lo gastan los porteros de casa grande y los cocheros de las Princesas.

Pero... no precipitemos los acontecimientos. Antes eran los dioses, los dioses del Olimpo; ahora son las Princesas las que se van, ó se fugan, unas veces con pintores de brocha, más ó menos gordo; otras con gitanos más ó menos picados... de viruela; á veces con rascadores de violín; de vez en cuando con preceptores de idiomas, y frecuentemente con sus cocheros. No hay noticia de que ninguna princesa se haya fugado con un camarero.

Y lo que éstos dicen: así no se puede seguir; es preciso entonar, defender, *manumitir* y mejorar la clase, porque los golpes de suerte no llaman á sus puertas, la vajilla, como las Princesas, es frágil, y se rompe con facilidad, las propinas escasean y cada vez son más vergonzantes; y los empréstitos que solicitan los parroquianos, cada vez son más onerosos, sin garantías y expuestos.

Hay que redimir la clase, y supuesto que los Congresos y las Asambleas generales están de moda, los camareros, cocineros y reposteros no quieren ser menos, y van á celebrar de un momento á otro el acto de solidaridad, unión, federación y compenetración más estupendo que registran los tiempos.

Los camareros, vulgo mozos de café y fonda, son, hoy por hoy, la clase más explotada de la sociedad, y es lógico y natural que den el grito de Yara, ó de Baire, ó de redención, como cada quisque, á fin de que sean atendidos, cual corresponde á su alta significación *económica* y social.

Eso de que por simples cuarenta céntimos de consumo, que es lo que ordinariamente cuesta, no vale, un café sin propina, aun cuando con achicoria, pueda cualquier silbante traer al retortero á los mozos, es abusivo, intolerable y antirreglamentario, mucho más cuando los mozos, no lo son sino de nombre, pues todos ellos son mayores de edad.

Así que no es de extrañar el mucho interés que, según los periódicos, despierta el primer Congreso de Camareros, que ya está en el horno y á punto de celebrarse, esto es, de caramelo, pues á él serán admitidos también los reposteros, los cocineros, y aun los pinches que lo soliciten y lo merezcan, á juicio de la Mesa.

Esta Mesa, ya se sobreentiende que no es la de los señores ó de los parroquianos á quienes hay que servir, sino ¡claro está!, la Mesa presidencial donde toma asiento la Junta Directiva de los Camareros del Reino, y no digo, y *extranjeros*, porque ahora no se trata de comestibles, ni de bebidas, ni cosa que lo valga, sino de principios (¡ojo!, que no se trata de platos), de doctrinas, de derechos, de deberes, de libertades y de mejoras concernientes á la clase.

Grandes son las esperanzas que se cifran en el resultado de ese acto federativo de los camareros, considerando, según la circular publicada en los periódicos, como el primer jabón, digo, como el primer jalón que se planta en el camino de la unión de todos los individuos del gremio.

Y no hay que dudarlo, la unión *pactada* hará efectiva la solidaridad entre todos los mozos, camareros, cocineros, reposteros, pinches y demás funcionarios de mandil, y *ambas*, esto es, la unión y la solidaridad, servirán de vaso, digo de base, para fundamentar «el ansiado mejoramiento de sus condiciones de trabajo.»

Por mi parte, considero tan justas esas aspiraciones, que en lo sucesivo, cuando vaya al café, en vez de dar las clásicas palmadas y decir imperativamente:—«¡Mozo, café!», me pondré los guantes, y con todo el comedimiento y respeto le rogaré y pediré rendidamente se digne servirme una modesta taza de moka.

¡Ah! Y no daré propina, porque... ¡sería rebajarlo y se ofendería su dignidad!

Abel Imart.

ESPAÑA EN MARRUECOS

La cuestión de Marruecos se ha tratado en las Cámaras francesas y por acción refleja, en nuestro Congreso de Diputados.

El señor Duque de Almodóvar del Río, que tiene sobre su conciencia política la responsabilidad de los desaires hechos á nuestra Nación por el Gobierno marroquí, con el triste motivo de los niños cautivos, fué el encargado de dar ayer, como ex Ministro de Estado, la nota patriotera en la Cámara popular.

El señor Duque de Almodóvar del Río quiere, como todos los buenos españoles, que se esté alerta á fin de que en la cuestión de Marruecos no se menoscaben los intereses políticos y económicos de España... que tan sin cuidado le tenían cuando era, en el Gobierno del Sr. Sagasta, Ministro de Estado.

El señor Conde de San Bernardo, actual Ministro de Estado, se muestra muy tranquilo porque su colega de Francia M. Delcassé ha dicho en aquel Parlamento que *no se hará* ninguna variación en Marruecos, sin contar con España.

Pero, ¿es que Francia está autorizada para declarar eso? ¿Es que M. Delcassé cree que Francia puede, con ó sin España, hacer en Marruecos las indicadas variaciones?

¿Es que el *statu quo* y el Tratado de Madrid firmado en la época del Sr. Cánovas del Castillo, son ya letra muerta?

Con razón el Sr. Nocedal se alarma y califica de palabras amorosas las del Ministro de Estado francés y que tan en pugna están con los hechos, con la valla puesta por Francia á los intereses españoles desde Argel hasta el Senegal; con el abandono de nuestros derechos en Marruecos y con el desbarajuste horrible que reina en nuestra política, respecto de los asuntos africanos.

Está poco clara la actitud de Francia é Inglaterra en la cuestión marroquí y más que obscuro cuanto se relaciona con la intervención de España, á quien corresponde por derecho tradicional el protectorado de Marruecos, ya casi definitivamente perdido, en aquel desorganizado país.

Y es extraño que Francia, que tantas ambiciones tiene en el Continente negro, que ha rodeado á Marruecos casi por todas partes, declare por boca de Delcassé, que Marruecos *no es una nación*, sino una aglomeración de tribus independientes; y al mismo tiempo proclame que *á Francia corresponde* pronunciar la última palabra y solicitar el concurso del Sultán y entenderse con el Gobierno marroquí, para realizar esos propósitos.

Si Marruecos es una aglomeración de tribus independientes, ¿para qué quiere Delcassé entenderse con el Sultán y el Gobierno marroquí? Eso no está claro y debería alarmar, no al señor Conde de San Bernardo, sino á todos los españoles.

Tampoco está claro que con pretexto de los mercados establecidos en las fronteras francesas, las tropas marroquíes encargadas de custodiarlos, estén mandadas por los oficiales franceses. Sin duda, Francia principia por entenderse en provecho propio con el Gobierno del Sultán, y luego, á las demás naciones interesadas en Marruecos... que las parta un rayo.

Hay pendiente una interpelación del señor Nocedal, en el Congreso, en que este personaje se propone demostrar que los intereses de España están abandonados en Marruecos y que lo propio ocurre en el Muni y en el Río de Oro.

En la conciencia nacional eso está ya descartado, como está fuera de duda que España no piensa ni se preocupa ni del Africa, ni del Mediterráneo. Sólo piensa en perseguir el fantasma de la nivelación económica, con la cual podrán tener una bandera política ciertos señores, pero carecerá España de ideales exteriores y de defensa y seguridad interior.

ORIENTACION NACIONAL

II

Bosquejamos en el artículo anterior, el desarrollo reciente adquirido por el país y la necesidad tan sentida que tenemos de ser fuertes en el mar, no solo para protejer nuestra marina mercante y abrir nuevos mercados, sino como consecuencia de nuestra posición geográfica y militar. Pero, ¿qué se ha hecho para ello después de nuestros desastres? Profunda amargura embarga nuestro espíritu patriota, al recordar la estéril labor practicada en estos últimos cinco años.

No se ha borrado de nuestra memoria, el triste espectáculo que ofrecían las aceras del Coso de Zaragoza la noche del 4 de Julio de 1898, desfilando en ellas la multitud silenciosa y acongojada por delante de las pizarras de nuestros periódicos, anunciadoras de la inmensa desdicha. El alma nacional experimentó profunda sacudida, pues la realidad y magnitud del desastre, *iluminó* á los que estaban á obscuras, cayendo de sus ojos la venda que la ignorancia pusiera y percatándose de que las pomposas relaciones y fotograbados de barcos que la prensa ilustrada publicaba, eran otros tantos motivos de extravío en los juicios y anhelos de la opinión, inspirando luego á los ilustres escritores navales, Mahón y Colomb, conceptos tan severos como merecidos por nuestro falso orgullo nacional que *se manifestaba en la forma de presión política, sorda á todo juicio profesional y experiencia militar.*

La insurrección cubana, estaba prácticamente dominada; la concentración de campesinos con todas sus dolorosas consecuencias, medida tan censurada por los mismos que luego la usaron en el Africa del Sur, acercaba el término de la lucha; pero sobrevino la explosión del *Maine* y no obstante que nuestros marinos del *Alfonso XII* fueron los primeros que con grave riesgo acudieron á salvar á los supervivientes de la catástrofe, mientras los oficiales yanqui celebraban fuera del barco un banquete para festejar acaso la proximidad de la anexión, lanzóse sobre nosotros infame acusación que los jingoes aprovecharon para imponerse á la opinión sana de los Estados Unidos que no quería la intervención ni la guerra, y con el abandonono lamentable de Europa, triunfó la política imperialista de un Pressidente que ya pagó con su vida, violentamente arrebatada, su conducta artera y desleal con España. Solo habló en favor nuestro el gran León XIII, de perdurable y grato recuerdo en nuestro corazón patriota.

Vino la paz; con el trabajo comenzaron á restañarse nuestras heridas; la dura lección recibida, nos hizo pensar en la necesidad de ser más cautos y previsores; y el Certámen de Almería, el primer Congreso Naval de Madrid, la creación del Fomento Naval y Liga Marítima, fueron otras tantas hermosas tentativas de renacimiento nacional.

Pero, ¿las ha recibido el país con el interés que merecen? Nuestro Parlamento y nuestros Gobiernos ¿han hecho lo posible por que esas aspiraciones sean en breve una realidad práctica? Doloroso es confesar que de ninguna manera, pues los años pasan, sucede una legislatura á otra y el más horrible caos y el más cruel abandono impera en las cuestiones de Marina, tan vitales para la Patria.

La prensa misma, no las coloca por encima de todas las cuestiones políticas y basta una interpelación en las Cortes ó una disidencia ministerial, para que se produzca una crisis y que con ella, nuevas aflicciones, distintos puntos de vista ó modo de apreciar el problema, determinan dilaciones en lo que tan necesario es á nuestra propia existencia, á saber: el amparo y fomento de nuestro flota mercante, válvula de la riqueza nacional, por la flota militar, salvaguardia de nuestro territorio.

Y por esa apatía con que la *masa neutra* mira las cuestiones de Marina, se olvida el malísimo efecto que á muchos españoles nos produjo, el *agasajo* con que la escuadra francesa, obsequió al Rey en Cartagena; el ataque nocturno de torpederos franceses á un crucero de igual nacionalidad que se fondeó á la boca del puerto, operación que seguramente verían con pena todos nuestros marinos, porque ellos no ignoran la distinta significación que puede dársele y la trascendencia que puede tener el autorizar en nuestros puertos, siquiera sea á título de agasajo, semejante clase de ejercicios.

Más prácticos los ingleses, dejaron para más adelante, cuando realizaran sus anuales maniobras, el mostrar á España una porción tan sólo de su formidable flota, huyendo en la visita á Málaga, Valencia y Barcelona, de todo acto que pudiera lastimar nuestro orgullo. No haría mucho que los alemanes enviaban á Coruña hermosos tipos de su armada, comandados por un ilustre Príncipe, que reputaba como primer deber de cortesía ir á Madrid á rendir á V. M. plausible testimonio de simpatía.

Pues bien; todos estos sucesos que á nuestros ojos revisten tan grande importancia, no los ha tomado en cuenta el país como *toques de atención* que nos muevan á seguir sin más tardanza determinada orientación política por lo que respecta á los problemas internacionales pendientes, ni como *aviso del Cielo* de que urge salir de nuestra inacción, y apremia con imperativo categórico la necesidad de reconstituir á *toda máquina* nuestro poder naval.

Que el país quiere una política niveladora, ¿quién lo duda? Pero ¿se han nivelado nuestros presupuestos, se ha organizado la Administración pública y la Hacienda, á partir de nuestros desastres, de forma tal, que las energías productoras de la Nación se desarrollan en un ambiente económico sin tantas gabelas como abruman al contribuyente? Las reducciones que se anuncian en el futuro Presupuesto, ¿afectan por modo importante á un mejoramiento general de servicios? Esto es lo que está por decidir.

Y es que el espíritu quijotesco que tan de relieve puso el gran Cervantes, no nos abandona ni un sólo momento en nuestra vida nacional. Dejóse pasar la ocasión oportuna para preparar la liquidación de gran parte de nuestra deuda, y quisimos en 1898, después de la guerra mostrarnos ante el mundo *pletóricos* de vida, sin meditar que nos *alimentábamos* muy mal.

Ordinariamente acontece que al deudor honrado que muestra deseos de cumplir sus obligaciones se le conceden por el acreedor todo género de facilidades y descuentos; y *le quita y espera y la graduación de créditos* son otras tantas fórmulas jurídicas de arreglo. Universalmente se habría aceptado por extranjeros y españoles el cobro en pesetas del dividendo de nuestra deuda exterior, como universalmente se había admitido por los tenedores de la Deuda perpetua interior, el descuento del veinte por ciento de utilidades; y sin embargo, se consideró por nuestros Gobiernos obligación sagrada la de pagar el cupón exterior en oro, sin más requisito que el previo estampillado, *riesgo* á que acudieron muchos tenedores españoles para asegurar mayor renta, lamentando luego alguna quiebra en cierto modo justo castigo á su poco patriotismo y codicia. El detalle de estarse actualmente cotizando á muy buen precio en París y Bruselas, nuestra *Deuda Perpetua interior*, habiéndose colocado muchos miliones de pesetas en poco tiempo, demuestra con gran elocuencia, que nuestros valores tienen gran aprecio para la España y que no está tan por los suelos el verdadero crédito nacional, que para mantenerlo haya necesidad de acudir á esa llamada *política niveladora*, tan hermosa en su concepción, tan difícil en su desarrollo y tan reñida con nuestra defensa militar por mar y tierra, sin la cual de nada servirá el mayor desenvolvimiento de nuestra riqueza, como quiera que careceremos de elementos para protegerla.

Terminamos hoy aquí, proponiéndonos concluir con un tercer artículo esta sencilla exposición de hechos considerados bajo el punto de vista de nuestra orientación nacional, en cuanto al problema naval se refiere.

Félix Burriel.

Zaragoza y Noviembre de 1903.

EL ENVIO DEL CRUCERO

"RIO DE LA PLATA"

Á LA

FIESTA NAVAL DE NUEVA ORLEANS

Copiamos íntegro del extracto oficial de las sesiones del Congreso, el incidente promovido acerca de este suceso por la interpelación del Diputado á Cortes Sr. Gil Robles en la seguridad de que ha de interesar á nuestros lectores:

El Sr. **Gil Robles:** Señores Diputados, el asunto de esta interpelación no es de los que se discuten, porque el honor nacional, como el honor propio, no se razona, se siente, y al que no le sienta, es inutil tratar de infundírselo con argumentos. Por eso yo la otra tarde no pude contener los impulsos de indignación y de ira que estallaban en mi alma, mereciendo que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros calificara de inoportuna y de violenta la expresión de mis sentimientos de amor filial para con la madre Patria. Entre la mesurada circunspección de S. S. y la exaltación que yo mostré, ya sé á dónde se inclinarán cuantos conserven un resto de sano patriotismo: pero lo cierto es que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que sin duda veía ya cruzar los mares una nota belicosa y detrás la Escuadra de Wattson á bombardear nuestros puertos y á quedarse con algún pedazo del territorio nacional, me ha contagiado de su exquisita prudencia. Discutamos, pues, brevemente.

El argumento que la tarde pasada salió de ese banco, era un entimema de la substancia siguiente: estamos en paz con la Republica de los Estados Unidos; luego debemos darla una muestra de cordialidad enviando un buque de guerra á sus fiestas nacionales, es decir, un barco, resto acaso de la Escuadra que los *yankis* destruyeron sobre seguro en Santiago y en Cavite.

Para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, paz y cordialidad son una misma cosa por lo visto, y pueden hacer las naciones lo que no hace un individuo que en algo se estima, porque el hombre más digno, más religioso, más humilde, puede perdonar y olvidar, si tanto logra; lo que no puede hacer, porque se lo vedan de consumo la verdad y la moral, es rendir público testimonio de honor á quien en la victoria atropelló los fueros de la justicia y de la humanidad de la manera más imprudente. Además, los buenos hijos miran por el decoro y por el honor de su madre con mucho más celo y diligencia que por el honor propio, y madre de la Patria, tanto más amada cuanta más infeliz y más desdeñada de propios y extraños, y con la cual tenemos deberes análogos á los de la piedad filial que tienen los hijos para con los padres, según el sentir de los moralistas más autorizados.

Yo, señores, no quiero tocar la herida que esta aún manando sangre, y por eso no quiero acordarme de todas las injurias que hemos recibido de la *República modelo*, no quiero acordarme de quiénes, cómo y para qué atizaron el fuego de la insurrección cubana; dónde estaban los Centros laborantes y el cuartel general de los rebeldes, dónde sus recursos y arsenales, dónde el lugar de refugio y de salida de las expediciones filibusteras. Olvidemos también si queréis, la atroz calumnia del *Maine*, que aún no se ha retractado, y sin que ningún Gobierno haya pedido todavía la más ligera retractación, olvidemos igualmente, cómo se preparó cautelosamente la guerra, sobre seguro, hollando sin escrúpulo las más elementales consideraciones del derecho de gentes, olvidemos, en fin, el asesinato de aquellos infelices hacinados como bestias en un buque norteamericano el *Ylaarvard* y fusilados luego en montón por una soldadesca, por una guardia, ébria de vino y de barbarie. De nada de eso nos acordemos; ¡pero no vayamos á olvidar tanto que, olvidemos que debe haber un resto de pudor nacional que guardar y que conservar, ya que tan mal parado quedó el honor en Cuba y en Filipinas, no por culpa del ejército, ansioso de batirse, sino de unos pocos caudillos que no supieron cumplir los deberes más elementales de ciudadanos y de soldados.

Y no quiero hablar más; ¡ojalá estuvieran aquí los jefes de las distintas fracciones parlamentarias para que lo hicieran con mucha más autoridad que yo! ¡pero no enmudezcan, por Dios, los que visten el honroso uniforme del ejército y de la armada los Sres. Marenco, Vega de Seoane, Auñón y Torre-Vélez, y los señores Generales Aznar, Suárez Inclán y Ochando, que hablen y digan, yo se lo ruego, qué les parece de esa diplomática *habilidad* de hombres civiles ajenos al espíritu de Cuerpo, que aún no han liquidado la deuda sagrada con los repatriados de Ultramar y van á gastar 220.000 pesetas en honrar á los enemigos y verdugos de aquellos nobles hijos de España; digan qué les parece de los que, abusando de la letra de la disciplina, que hollaron gloriosamente Daoíz y Velarde, van á arrastrar á un jefe pundonoroso y digno á que vea humillado sobre su cabeza el pabellón que sin mancha legaron al arma don Alvaro de Bazán, Oquendo, Gravina, Churruca, Méndez Núñez, la enseña de la marina, si no la más afortunada, la más heróica de la tierra.

No me sentaré sin enviar desde aquí una felicitación entusiasta por su nobilísima protesta á los capitanes mercantes de Barcelona, dignos hijos y sucesores de los audaces marinos que en la guerra y en el comercio se enseñorearon del Mediterráneo y pasearon por él, triunfante y dominador, el estandarte de las gloriosas barras aragonesas.

El Sr. Ministro de **Marina** (Cobián): Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de **Marina** (Cobián): Yo comprendo, Sres. Diputados, que al Sr. Gil Robles, como á todos los españoles, nos cause profunda pena y amargura grande ver ondear un pabellón extranjero en aquellas tierras que hasta hace poco fueron nuestras colonias; pero lo que no comprendo, lo que en mí sentir no tiene satisfactoria explicación; ¡qué digo satisfactoria explicación, Sr. Gil Robles! lo que para mí no tiene explicación de linaje alguno, es que persona tan ilustrada, de tanta autoridad, un maestro en el Derecho, como S. S. no haya vacilado, ni por un solo instante, no haya titubeado ni por un solo momento, en decir y en afirmar lo que S. S. dice y afirma, y contra lo que se apresura el Gobierno á formular y oponer la más enérgica protesta.

Dejémosnos de lirismos, Sr. Gil Robles; asentemos la planta en el terreno de la realidad; examinemos la cuestión que S. S. ha traido al debate, no á través del prisma pequeño y siempre engañoso de la pasión política, y sí á través del prisma acromatizado de la razón y de la conveniencia de los altos intereses de la Patria. Planteemos en sus verdaderos términos la cuestión, y examinémosla con aquella serenidad de espíritu necesaria para no incurrir en las lamentables exageraciones en que ha incurrido S. S. en la tarde de hoy.

¿De qué se trata, Sres. Diputados? Sostuvimos una guerra con los Estados Unidos; pero desde el momento en que se firmó en París el tratado de paz y de amistad entre ambos países; desde el momento en que los Estados Unidos tienen acreditada su representación diplomática en Madrid, como nosotros tenemos la nuestra en Washington, desde ese momento, Sr. Gil Robles, entre la nación española y los Estados Unidos se han reanudado las relaciones de amistad; relaciones de amistad que yo estimo, que por igual conviene á uno y á otro país mantener. Nos importa á nosotros, porque no puede desconocerse que en Cuba, Puerto Rico y Filipinas existen muchos y cuantiosos intereses españoles; impórtale á los Estados Unidos, porque esos centenares de miles de españoles que hay en Cuba, Puerto Rico y Filipinas son principales elementos de orden, de riqueza y de progreso.

Pues bien; los Estados Unidos, nación hoy amiga nuestra, nos hace una invitación; pero, ¡qué invitación. Sres. Diputados! Una invitación para que asistamos á una fiesta de la civilización, y el Gobierno, cumpliendo con su deber, inspirándose, como debe inspirarse siempre, en la discreción y en la prudencia, la acepta y acuerda enviar un barco de guerra para que nos represente en Nueva Orleans; por cierto que el barco que va es el crucero *Río de la Plata*, que fué construído con el producto de las suscripciones de las colonias españolas en la América del Sur.

Nosotros, pues, Sr. Gil Robles, vamos á Nueva Orleans á ser testigos de una fiesta de la civilización que no es patrimonio de un pueblo y sí de la humanidad entera. Nosotros vamos á la Exposición de San Luis, á llevar los productos de nuestra industria, darlos á conocer y buscarles nuevos mercados, ensanchando así las fronteras de nuestro comercio. Nosotros, en fin, vamos allí, Sr. Gil Robles, á afirmar nuestra personalidad, pues sabe muy bien S. S. que si antes los pueblos afirmaban su personalidad con las puntas de las bayonetas y las bocas de los cañones, hoy la afirman otras armas más poderosas y eficaces; la industria y el comercio.

El Sr. Gil Robles no ha tenido en cuenta, sin duda, que en el orden internacional no pueden ni deben perpetuarse los odios, y parece ser que eso es lo que S. S. quiere. Así al menos se desprende de las palabras que acaba de pronunciar. *(El Sr. Gil Robles:* De ninguna manera.) Pues entonces, ¿por qué el Gobierno español no había de aceptar la invitación del Gobierno americano? *(El Sr. Gil Robles:* Porque una cosa es mostrar amistad, una cosa es estar en paz con las gentes y otra cosa distinta es mostrar cordialidad.)

Lo que el Gobierno, Sr. Gil Robles, ha hecho, ha sido única y exclusivamente aceptar la invitación á una fiesta de la cultura universal. *(El Sr. Gil Robles pronuncia palabras que no se perciben.)* No hay nada de indecoroso ni de deshonroso. De eso el Gobierno protesta con toda energía, como ha protestado contra todo lo que S. S. ha dicho respecte á los Estados Unidos, por tratarse de una nación amiga.

Es, pues, indudable, Sres. Diputados, que no hay razón alguna para que el Sr. Gil Robles formule censuras contra el Gobierno de Su Majestad por haber aceptado la invitación y acordado que vaya á representarnos en Nueva Orleans uno de los buques de nuestra Armada. El Gobierno al hacer eso ha cumplido con su deber, y sostener otra cosa, Sr. Gil Robles, es ir en contra de los dictados de la razón, de las inspiraciones del buen sentido y de la conveniencia de los altos interes de la Patria.

No tengo más que decir.

El Sr: **Gil Robles**: Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: La tiene S. S.

El Sr. **Gil Robles**: Pocas palabras, para contestar al Sr. Ministro de Marina.

Al oir á S. S. recordaba yo que, allá en mis juveniles años, leí en discusiodes memorabilísimas, que se sostuvieron con ocasión del reconocimiento del Reino de Italia, que el señor D. Cándido Nocedal, de ilustre memoria para los católicos, discutiendo con el Ministro de Estado, que no sé quién lo era á la sazón, le decía: Su señoría parece que discute como discuten las damas; es á saber, no dando nuevos argumentos, sino reproduciendo imperturbablemente los anteriores. Si eso hacen las damas, no lo sé; lo que sé es que el señor Ministro, en esta ocasión, no teniendo ninguna clase de razones con que contestar á las mías, no ha hecho otra cosa que repetir las generales de la ley; es á saber, civilización, amistad, relaciones cordiales con los pueblos, etc., etc.

Por eso me limitaré á replicar aduciendo únicamente un ejemplo: el de la nación francesa, que hubo de tener en cuenta todas esas consideraciones que alega S. S., y que, sin embargo, no toleró que fuese á Francia un buque alemán en treinta y tres años después de haberle sido arrancadas la Alsacia y la Lorena. Y hay que tener en cuenta que aquella lucha se entabló en condiciones distintas de la nuestra con los Estados Unidos. Francia fué la provocadora; las fuerzas eran próximamente iguales; estalló la guerra, si no en condiciones equitativas, por lo menos en forma internacional correcta; se llevaron las operaciones con la regularidad propia del derecho de gentes: mientras que no quiero recordar cómo hemos sido víctimas de la rapacidad de un pueblo implacable.

El Sr. Ministro habla de lirismos. Sin duda ya se considera cosa lírica el patriotismo; pero si el patriotismo, si los sentimientos de amor á la madre España son poesía lírica, yo me declaro en esto el primero de los poetas.

Hay que tener en cuenta también los intereses comerciales, decía el Sr. Ministro de Marina. Sr. Ministro de Marina, S. S. no ha debido aducir ese argumento, porque sobre los intereses comerciales están la honra y el decoro de los pueblos, y el decoro y la honra de los pueblos se cotizan también para su grandeza comercial, y sobre todo para su grandeza futura, porque los que no los guardan, son presa, son víctima del primer Estado ambicioso y aventurero, de la primera nación que quiera repetir los que con nosotros perpetraron los Estados Unidos.

No es una fiesta internacional á la que nos convidan; es precisamente á conmemorar una de nuestras pérdidas y desgracias; la pérdida de la Luisiana, y este es un motivo más que debíamos tener nosotros para quedarnos en casa honradamente.

En fin, como el Sr. Ministro de Marina no ha aducido ninguna clase de prueba y yo me he levantado á contestarle más por consideración á su persona que por necesidad de rectificar, concluyo diciendo que no sé á quién tengo más lástima si al pundonoroso oficial de Marina que va á sufrir esta horrenda tortura, si al Ministerio que la ha aconsejado esa muestra de cordialidad, ó á otra persona que no ha tenido cerca de sí un alma caritativa que le advierta la triste significación de la más desdichada de las firmas.

El Sr. **Presidente:** Tiene la palabra el señor Ministro de Marina.

El Sr. Ministro de **Marina** (Cobián): me veo en la necesidad, Sres. Diputados, de volver á protestar con toda energía de las afirmaciones é insinuaciones del Sr. Gil Robles, haciendo constar que el Gobierno, al aceptar la invitación de los Estados Unidos, lo ha hecho por entender que así servía los intereses del país, y nada más que por eso.

El Sr. Gil Robles ha invocado ahora el ejemplo de Francia. Señor Gil Robles, S. S. que es un maestro en el Derecho, que tiene tan vasta ilustración, si hubiera recordado la historia, si hubiera tenido presentes los hechos que ocurrieron cuando la guerra franco-prusiana y la situación en que Francia se encontró después de esa guerra, no hubiera traído á este debate el caso de Francia. Esta nación perdió la Alsacia y la Lorena, dos de sus provincias, y con ello vió mutilado su tronco nacional, desmembrada la metrópoli, borrada la gloria de Luis XIV. *(El Sr. Gil Robles pronuncia palabras que no se entienden.)* Perdone el Sr, Gil Robles, ya después podrá rectificar S. S. lo que guste y lo que quiera.

Decía que Francia, no sólo vió desmembrado su territorio y eclipsadas las glorias de Luis XIV, sino también esterilizados todos aquellos grandes esfuerzos é inmensos sacrificios que había hecho durante dos siglos de guerra para poder dominar. *(El Sr. Gil Robles pronuncia palabras que no se oyen.—Rumores.)*

El Sr. **Presidente:** ¡Orden, señores Diputados!

El Sr. Ministro de **Marina** (Cobián): No es posible, Sr. Gil Robles, discutir así; estoy contestando á S. S. y demostrando que no hay paridad entre el caso que ha citado S. S. de Francia... *(El Sr. Lletget:* Peor es nuestro caso.) Ya lo discutiremos, pero permítame el Sr. Lletget que termine de desenvolver mi razonamiento.

Estaba diciendo que con la pérdida de la Alsacia y la Lorena, se esterilizaron todos los esfuerzos, todos los sacrificios realizados por Francia durante dos siglos de guerra para dominar el Rhin, porque sabido es que la Alsacia y la Lorena tiene grande importancia para la dominación del Rhin. Pero no es sólo eso lo que le ocurrió á Francia; es que después del tratado de Francfort, Francia vió ocupado su territorio por el ejército alemán hasta que pagó la indemnización de guerra, y vió en el gran palacio de Versalles coronarse Emperador de Alemania al Rey de Prusia; y después de todo esto, y después que evacuó el territorio francés el ejército alemán, sintió la influencia que Bismark quería ejercer sobre ella no permitiéndole reorganizar su ejército, al punto de que en 1876 y á consecuencia de haber querido Francia aumentar el cuadro de sus oficiales, Bismark se lo prohibió y estuvo á punto de estallar una nueva guerra, evitada por la intervención de Rusia.

De todos estos hechos, lo que se desprende como consecuencia lógica y como se cuela precisa, es que Francia ha tenido por espacio de muchos años clavada la espina en el alma y ha estado mucho tiempo pensando en la revancha y acariciando la idea del desquite y nosotros no. *(El Sr. Gil Robles:* ¿Por qué no?—*El Sr. Nocedal:* ¿Somos menos nobles que Francia?)—*El señor Salmerón pronuncia palabras que no se perciben.)*

Los señores que me interrumpen, no deben haberme entendido bien ó yo haberme explicado mal. (*El Sr. Salmerón:* No se ha explicado Su Señoría.)

Lo que yo digo, Sr. Salmerón, es que después de nuestros desastres, nosotros en lo que debemos pensar, en lo que venimos pensando no es en la revancha, y sí en nuestra regeneración, en conquistar el rango que nos corresponde entre los demás pueblos, en poder continuar nuestra gloriosa historia nacional, si bien, en mi opinión, esta nueva fase de nuestra historia debe tener por base y fundamento, no las aventuras y la fuerza de las armas, y sí el trabajo y las fuerzas morales y físicas del pueblo español.

Además, Sr. Gil Robles, es necesario no olvidar que el mundo ha evolucionado, que la humanidad ha progresado, y que hoy las guerras no se determinan como antes por el odio de razas, y sí por el choque de los intereses materiales, por el deseo de expansiones comerciales; y precisamente esos mismos intereses comerciales y materiales son los primeros en aspirar á que cuanto antes se cicatricen las heridas de las guerras, á que se restablezca la normalidad y se reanuden las relaciones de amistad.

En cuanto á lo que S. S., Sr. Gil Robles, acaba de decir de la Luisiana, debo manistarle que está equivocado. Nosotros no hemos perdido la Luisiana.

La colonia de Luisiana, por el tratodo de París, se dividió en dos partes: una para Inglarra y otra para Francia. Esta, más tarde, en 1764, por un tratado secreto, cedió su parte á España. Y nosotros, Sr. Gil Robles, no la perdimos por un acto de guerra, sino que la devolvimos espontáneamente á Francia en 1800 por el tratado de San Ildefonso. Ya ve, pues, la Cámara que la cita histórica hecha por el señor Gil Robles, no resulta exacta.

El Sr. **Gil Robles**: El Sr. Ministro...

El Sr. **Presidente** (*Agitando la campanilla*): El Sr. Gil Robles tiene la palabra. (*Risas.*)

El Sr. **Gil Robles**: Perdón, señor Presidente, por la incorrección cometida.

El Sr. **Presidente**: Absuelto. (*Risas.*)

El Sr. **Gil Robles:** El Sr. Ministro de Marina pudo haber ahorrado el trabajo de protestar, porque no se protesta cuando se exponen raciocinios y cuando no es la pasión política la que los dicta, sino altas consideraciones de amor patrio. Yo no niego que pueda haber en mí pasión política, pero en un asunto de esta gravedad y transcendencia está harto justificada; pero al Sr. Ministro le ha venido muy bien la ocasión que le he dado de esa disquisición erudita de historia contemporánea que ha hecho acerca de la guerra franco-prusiana, sin duda para distraer del punto de que se trata. Lo que yo digo es que los perjuicios y desdichas sufridos por Francia fueron enormes; pero el ultraje fué harto menor que el que nosotros hemos sufrido.

Respecto á lo que perdieron Francia y España en sus respectivas guerras, me bastará contestar al Sr. Ministro de Marina que nosotros hemos perdido incomparablemente más territorios y súbditos que Francia perdió al arrancarla la Alsacia y la Lorena, porque nosotros hemos perdido nuestra posición ventajosa en el Golfo de Méjico, y con ella nuestra influencia en América y el punto de apoyo y de partida que podía servir admirablemente para la solidaridad de la raza latina de ambos mundos.

Una cosa es, Sr. Ministro, que alberguemos en nuestro corazón por mucho tiempo el odio, que nunca sería más disculpable, y otra cosa es la cordiolidad que con la paz confunde S. S.; pero si en alguna ocasión pudiera estar justificado ese odio, sería en ésta muchísimo más que con motivo de la guerra de la Independencia, que arrancó á un célebre vate zamorano aquel verso hermosísimo.

«Rencor de muerte que en sus venas cunda
y á cien generaciones se difunda.»

El Sr. Marqués de **Pilares**: Pido la palabra para una alusión.

El Sr. **Presidente**: El debate no se ha concluído. Cuando continúe se la daré con mucho gusto.

MARRUECOS

TRIUNFOS DEL ROGHÍ

Los informes que por distintos conductos se reciben acerca de la situación de Marruecos, convienen en que el Pretendiente va afirmando y extendiendo más cada día su autoridad.

El lunes último efectuaron una salida las tropas imperiales que ocupaban la alcazaba de L'Ayun-Sidi-Melluk, quedando dentro de la plaza una guarnición de 400 hombres.

Las antedichas fuerzas se dirigieron á la costa llevando consigo un cargamento de cebada y sesenta cajas de municiones.

El jefe de la misión marroquí, Sidi Er-Ruquina, que reside en Ujda, ordenó al gobernador L'Ayun prendiera á los moros que simpatizaban con la causa del Roghí.

El gobernador no cumplimentó la orden pretextando que sólo obedecería las que emanasen del Sultán.

El Roghí, que con su ejército había abandonado Tazza, avanza con dirección á la alcazabe de L'Ayun, arrasando las aduares de las kabilas sometidas recientemente al Sultán.

Alentadas las kabilas vecinas por la proximidad del Roghí, han atacado la alcazaba, y los 400 hombres que la guarnecían huyeron, refugiándose en territorio francés.

Los habitantes de L'Ayun han proclamado al Pretendiente.

Desde Melilla dice que el Roguí ha ordenado el relevo de Maimón Kaid de Mazuza.

Los jefes de Mazuza, Frajana y Benisicar han celebrado junta, leyéndose una carta del Roguí en la que les da instrucciones respecto al conflicto que tenía divididas las kabilas fronterizas á Melilla.

Con el relevo de Maimón, queda su rival el Seheldy jefe del campo, y terminados los disgustos entre Mazuza y Frajana.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Manifestación estudiantil.

Palma 24.

A la una de la tarde de hoy, trescientos alumnos del Instituto han organizado una manifestación para protestar de la reciente orden que les obliga á permanecer cuatro horas en las clases.

Los manifestantes han recorrido la población dando gritos, teniendo que intervenir la policía para dispersarlos.

Las potencias y Turquía.

Constantinopla 24.

No se ha dado respuesta alguna definitiva al programa austro-ruso.

El Sultán ha pedido un plazo, que las potencias se muestran poco dispuestas á conceder.

Fallecimiento.

Londres 24.

Sir Blundel Manle, miembro del Parlamento, ha fallecido la noche última.

Anarquistas españoles detenidos.

París 24.

Según el periódico *La Patrie* el domingo por la mañana fueron detenidos cerca de Arles tres anarquistas, español uno de ellos, que proyectaban hacer descarrilar el tren que conducía á los Reyes de Italia.

La información abierta ha confirmado los temores de la policía.

Atentado.

Londres 24.

Un individuo correctamente vestido entró esta mañana en el despacho del Gobernador del Banco de Inglaterra é hizo tres disparos de revólver contra el Secretario Sr. Grahamo y un cuarto disparó sobre el citado Gobernador Sir Augustus Prevost.

Después de una lucha desesperada en que Grahame resultó herido, logré detener al agresor.

Este es un loco llamado Jorge Robinson.

Francia en Marruecos.

Landres 24.—Recidido el 25.

Los periódicos de esta tarde aprueban las declaraciones del Ministro francés Sr. Delcassé en el supuesto de que el Imperio de Marruecos sufriese una desmembración.

La Princesa Matilde.

París 24.—Recibido el 25.

La Princesa Matilde ha experimentado hoy una ligera mejoría.

Los yanquis en Filipinas.

Nueva York 24.—Recibido el 25.

Un depacho de Manila da cuenta de que el General americano Wood se apoderó el día 20 del actual, de las colinas de Jóló que estaban ocupadas por los moros, después de un combate en que los joloanos tuvieron 75 muertos, y uno los americanos y dos heridos.

El Genral Wood mandó destruir los atrincheramientos del enemigo. Cree que éste no podrá resistir mucho tiempo el ataque de los americanos.

La revolución en Santo Domingo.

París 24. (Recibido el 25.)

Las negociaciones de paz entre el Gobierno dominicano y los revolucionarios han sido suspendidas.

Segun los últimos telegramas de Santo Domingo ayer comenzó el bombardeo de dicha ciudad durante toda la noche última.

---

75 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

nirse de nuevo con Amina. Al siguiente día comunicaron al rey su consentimiento, y se hicieron todos los preparativos para la expedición.

Hubo entonces una escena de ruido y de actividad. Centenares de piraguas de todas dimensiones flotaban junto á la orilla, unas al lado de otras formando una fila que se estendía cerca de media milla sobre las aguas tranquilas de la bahía. Sus tripulantes las iban habilitando para el servicio; unos levantaban las velas; otros recomponían lo que necesitaba reparos; la mayor parte aguzaban sus espadas y preparaban el veneno mortal de ciertas plantas para sus crises. La playa presentaba una escena de gran confusión: cáutaros de agua, sacos de arroz, vegetales, pescados salados, cestas de aves ocupaban por todas partes el terreno entre los isleños formados que obedecían las órdenes de sus jefes, los cuales paseaban arriba y abajo vestidos de gala con armas y adornos resplandecientes, El rey tenía seis cañones de á cuatro hechos de bronce, regalo del capitán de un buque de las carreras de las Indías: estos cañones con una cantidad proporcionada de balas y de cartuchos fueron puestos bajo la dirección de Felipe y de Krantz y colocados en varias de las piraguas mayores con algunos indígenas instruidos en la manera de usarlos. Al principío, el rey que esperaba la pronta rendición del fuerte portugués, manifestó su resolución de ir en persona; pero sus consejeros y confidentes le disuadieron, y á petición de Felipe, le aconsejaron que no espusiera su preciosa vida. En diez días todo estuvo pronto, y la escuadra, tripulada por setecientos hembres, se hizo á la vela para la isla de Tidor.

Era un hermoso espectáculo el que presentaba el azulado mar cubierto de cerca de seiscientas de estas barcas pintorescas, todas navegando á la vela y saltando sobre las aguas como delfines en persecución de sus presas; todas cubiertas de indígenas, cuyos blancos trages formaban un vivo contraste con el azul oscuro de las aguas. Las grandes piraguas en que iban Felipe y Krantz con los jefes indígenas, iban adornadas con banderas de todos colores que hondeaban al impulso de una fresca brísa. Más bien parecía aquella una expedición de placer y de alegría, que una armada dispuesta á derramar sangre.

En la tarde del segundo día llegaron á la vista de la isla de Tidor y se corrieron hasta unas cuantas millas de la factoría y del fuerte. Los naturales de Tidor, que sufrian con impaciencia el yugo portugués, aunque por temor se sometían á él, habian abandonado sus cabañas cerca de la playa, retirándose á los bosques. La escuadra, por tanto, echó anclas cerca de la playa sin ser molestada durante la noche. A la mañana siguiente, Felipe y Krantz salieron para hacer un reconocimiento.

El fuerte y la factoría de Tidor estaban construidos con arreglo al mismo plan que todas las fortificaciones portuguesas en aquellos mares. Una tortificación exterior que consistía en un foso con una fuerte empalizada entre mezclada de mampostería, rodeaba la factoría y todas las casas del establecimiento. Las puertas del nuevo exterior estaban abiertas de día para la entrada y salida y solo se cerraban por la noche. En la parte de este recinto que miraba al mar estaba lo que puede llamarse la ciudadela, ó verdadera fortificación, edificada de mampostería sólida con parapetos, rodeada de un profundo foso solamente accesible por un puente levadizo y defendida por un cañon en cada costado. Su verdadera fuerza sin embargo, no podía observarse porque estaba oculta por una alta empalizada que rodeaba todo el establecimiento. Despues de examinarla con el mayor cuidado, Felipe recomendó que las grandes piraguas con los cañones atacasen por mar, mientras los hombres que tripulaban las pequeñas, desembarcaran y rodearan el fuerte, aprovechándose de todo abrigo que ofreciese el terreno y atacando al enemigo con sus lanzas y saetas. Aprobado este plan, ciento cincuenta piraguas se hicieron á la vela y las otras fueron sacadas á la playa, marchando por tierra los hombres que las tripulaban.

Pero los portugueses habían observado la aproximación de la escuadra y estaban preparados para recibir á sus enemigos; los cañones asestados hacia el mar eran de grueso calibre y estaban bien surtidos. Los de las piraguas aunque también se hallaban bien dirigidos por Felipe, eran pequeños é hicieron poco daño en la piedra dura y espesa del fuerte. Despues de un cañoneo de cuatro horas, durante las cuales la gente de Ternate perdió un gran número de hombres, las piraguas, por consejo de Felipe y de Krantz. se retiraron á la mar y se volvieron á donde estaba el resto de la escuadra, donde se tuvo otro consejo de guerra. La fuerza que había rodeado el fuerte por la parte de tierra, no se había retirado á fin de cortar todo auxilio de gente ó de víveres y al mismo tiempo disparar contra los portugueses que pudieran exponerse á sus tiros, punto de no pequeña importancia, porque Felipe sabía que la guarnición era poco numerosa.

Que no podían tomar el fuerte con sus cañones, era evidente; por la parte del mar era inespugnable; por consiguiente, sus esfuerzos debían dirigirse por la parte de tierra. Krantz, despues de haber hablado con los jefes indígenas, aconsejó esperar hasta que anocheciera y entonces proceder al ataque del modo consiguiente. Cuando soplara la brisa de tierra, lo cual sucedería por la noche, los hombres debían preparar grandes haces de palmitos secos y hojas de cocoteros y llevarlos junto á las empalizadas á barlobento poniéndoles fuego en seguida. De esta manera quemarían las empalizadas y ganarían la entrada en la fortificación exterior, despues de lo cual consultarían sobre la manera de proceder en adelante. Este consejo era demasiado juicioso para no ser seguido. Todos los hombres que no teníau armas fueron enviados á recoger haces de combustibles, y en brebe se reunió una gran cantidad de leña seca; de manera que antes de caer la noche estaba todo dispuesto para el segundo ataque.

Desnudáronse los de Ternate de sus vestidos blancos, no conservando más que sus fajas, sus cimitarras y crises y unas túnicas azules, y silenciosamente se llegaron

Un trasatlántico de la línea Hamburgo-americana ha descargado municiones.

Las fuerzas del Gobierno contestan con nutrido fuego al de los revolucionarios.

Naufragio.

París 25.

Un telegrama de San Fraacisco de California anuncia el naufragio en aquel litoral, cerca de los Islas Salomón, del barco francés *Francois Coppee*.

Se han ahogado el capitán y 15 tripulantes.

En la Cámara francesa.

París 24.

Senado.

Continúa el debate sobre el proyecto de enseñanza. El Sr. Río protesta del espíritu de dicho proyecto que arroja de Francia á millares de franceses.

El Sr. Chamié declara que los sacerdotes continuarán en los Liceos.

El Senado adopta, por 228 votos contra 48, el párrafo del artículo segundo que obliga á todos los directores de escuelas á presentar un certificado de aptitud.

El conjunto del artículo es aprobado por 174 votos contra 77.

París 24 (Recibido el 25).

Senado.

Después de una ligera discusión respecto del régimen higiénico y de la inspección de los establecimientos de enseñanza privada, queda aprobado el proyecto y se levanta la sesión.

París 24 (Recibido el 25).

Cámara de los Diputados.

Se pone á discusión el presupuesto del Departamento de Negocios Extranjeros.

El Sr. Llourens propone que se aplace el crédito de finado á la Embajada francesa en el Vaticano hasta que el Gobierno comunique su pensamiento acerca de la separación de la iglesia y el Estado.

El ministro Sr. Delcassé dice que tan pronto como la comisión nombrada al efecto presente su informe, el Gobierno expondrá su opinión sobre el particular.

Termina diciendo que el crédito para la Embajada del Vaticano es absolutamente necesario.

El Sr. Allard apoya una enmienda reduciendo á 60.000 francos la cantidad consignada para gastos de la Embajada ya que no se suprime.

Cree que se han cambiado notas entre Francia y el Vaticano con motivo del próximo viaje de Loubet á Roma.

El Sr. Delcassé desmiente rotundamente esta suposición.

Por 524 votos contra 231, es desechada la enmienda del Sr. Allard.

El Diputado socialista Sr. Dejeante apoya una moción encaminada á reducir la cifra destinada al pago de locales de los establecimtentos franceses en Oriente y Extremo Oriente, que es desechada por 308 votos contra 258.

El Presidente de la Cámara anuncia que el Gobierno ha aceptado la proposición por la cual se le invita á proseguir en Túnez la obra laica. (Viva agitación.)

El Sr. Delcassé propone un voto de confianza respecto de los gastos secretos cuyo crédito es aprobado por 490 votos contraa 47.

El Sr. Delcassé anuncia que el Gobierno tiene el propósito de ensayar el tratado de arbitraje franco-inglés.

Queda aprobado el presupuesto de Negocios Extranjeros y se pasa á discutir el de Correos y Telégrafos.

Se levanta la sesión.

DE LA CAMA AL "PLANETA AMOR"

(Sueño platónico-fantástico.)

(Conclusión.)

El objeto de la creación es el amor; amarse para amar, es ley de las almas, estas por sí solas, son imperfectas; su perfección necesita un dualismo, pero éste ha de ser tan armonizado con una tan perfecta igualdad en su conjunto total y en su tendencia, que la más leve desigualdad por parte del uno es suficiente para constituir la imperfección esencial del todo. El amor, es la perfección absoluta de las almas; cuando dos almas se aman, son una, el alma así constituída ve á Dios, lo ama y lo comprende; de este modo, Dios es el conjunto del amor universal y nosotros somos parte de él.

Cada alma al ser creada, le fué designada compañera, más para llegar á la perfección absoluta del amor, necesitase, no solo un medio, una escala progresiva en donde evolucionar, sino también una fuerza voluntaria de nuestra alma, mediante la cual, querramos el progreso por un solo camino, por el del amor. Y no solo lo querramos sino también seamos capaces de sentirlo.

Formada así el alma, marcha por su propia voluntad, al progreso por el amor, para hacerse digna de su compañera; á ésta le sucede lo mismo y si bien marchan unidas por la escala ascendente, se separan por cortos intervalos cuando se desequilibran sin desarmonizar sus tendencias espirituales, para volver á marchar unidas, una vez que están en igualdad absoluta de tendencias y de sentimientos.

El medio, la escala-escuela donde se perfeccionan las almas, con arreglo al peldaño en que se encuentren, es el infinito número de planetas que pueblan el Universo, los infinitos modos de organización que existen y el modo de ser y vivir, en este inmenso número de humanidades, es el medio ó substratum, donde se ha de encarnar para perfeccionarse y progresar con arreglo á la ley establecida.

Nosotros, almas sumamente elevadas respecto al mundo que acabas de dejar, permaneceremos en este otro, hasta tanto que nuestro perfeccionamiento sea incompatible con este mundo, que por ser el primero en donde se vé, desea y comprende el progreso por el amor, se llama en el lenguaje del alma «Planeta Amor.»

Desarmonizados por una inferioridad tuya, en el pensar y sentir, hemos estado separados, la corta temporada que has necesitado permanecer en la «Tierra» para constituir en unión mía, el todo armónico y perfecto, necesario para el progreso por el amor.

Ahora, para que te des cuenta exacta de tu nueva existencia, ven..... y con la velocidad del pensamiento nos encontramos en el eter que llena los espacios interplanetarios.

—¿Ves aquella estrella que fulgura en la constelación que llamais de Hércules?

—Sí.

—Es el Sol, mira como acrecienta su diámetro ¡que disco rojo más enorme! estamos en el Sistema Solar y á la vista del Planeta Tierra; ya se dibujan claramente la Europa, el Africa, los mares que le circundan y los ríos que les atraviesan. Una ciudad, ¡qué ruido, que clamoreo! ¿sabes donde nos encontramos?

—¡Ya lo creo! no hay duda, esto es Recoletos en una tarde de Carnaval.

—Mira hacia allí, ¿qué ves?

—La gente se arremolina alrededor de un jóven tendido en el suelo y que no es para mi extraño. Su cara excesivamente pálida, tiene impreso el sello de la muerte, y la dulce tranquilidad de su rostro, expresa el reposo eterno de la materia que ha dejado de sufrir, un policía, saca de su bolsillo una tarjeta en la que leo muy distintamente... ¡cielos! mi nombre ¡ah! yo quiero adivinar... ¿dime, amada mía, que es esto?

—Es el cuerpo de tu espíritu en el planeta Tierra, que ha dejado de existir. . .

. . . . . .

—¡El chocolate, el chocolate! ¡Aquí traigo el chocolate!

—¿He muerto ó no?

—No, Sr. Dik, está usted muy vivo.

—Es verdad ¡vivito y coleando!, en fin, señá Teresa, venga mi chocolate, ¡uf! qué espeso, ¡pobre estómago! te pegas, no hay remedio.

—¿No dijo usted que se cortase?

—Sí, señora, pero no tanto. No comprende usted que en vez de sopas, necesito floretes para mojar; ¡qué vida más prosáica! se le parece á la de esta noche, patrona, que he soñado con un planeta.

—¿Y estaba bueno?

—¡Riquísimo! doña Teresa, ¡riquísimo!

Ricardo Ortega Nieto.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 25 de Noviembre.

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Azcárraga.

En el banco azul el Ministro de Hacienda.

Aprobada el acta, el Sr Rosell formula un ruego de escaso interés.

El General Cervera pide, que ya que no puede incluirse en los nuevos presupuestos, por haber sido ya informados por la comisión correspondiente, se presente á las Cortes un proyecto de ley en el que se pidan ciertas cantidades necesarias para los servicios de la Armada; asegura que el nuevo presupuesto de Marina no está completo, pues han desaparecido de él algunas partidas indispensables que figuraban en el anterior presupuesto.

Manifiesta que hace días escribió una carta al Ministro de Marina para que asistiera á la Cámara con objeto de dirigirle este ruego y que ha esperado para formularlo hoy por dicha causa.

El Ministro de Hacienda disculpa la ausencia del Sr. Cobián por la enfermedad que le retuvo en casa varios días y después por sus muchas ocupaciones.

Rsspecto al asunto de los créditos manifiesta que nunca se opondría á conceder aquellos que fueran reconocidamente necesarios.

Entrase en la orden del día y se concede la palabra al Sr. Beltrán y Amat quien explana una interpelación acerca de las elecciones municipales en Barcelona,

La Cámara está muy desanimada.

CONGRESO

Sesión del 25 de Noviembre.

ORDEN DEL DÍA

A las nueve se abre la sesión bajo la presidel Sr. Romero.

Los Ministros y primates de los partidos asisten á ella desde primera hora.

Antes de aprobarse el acta, el Sr. Suárez Inclán (D. F.) pide la palabra para protestar de la conducta del Presidente en la sesión de ayer.

El señor Presidente aprueba primeramente el acta y después le concede la palabra al señor Suárez Inclán.

Este reproduce la protesta del día anterior, diciendo que es incompatible la sesión doble con la del día festivo.

Alude á los Jefes de minorías para que digan si están dispuestos á pasar por el atropello al reglamento de celebrar sesiones ordinarias de ocho horas.

Pregunta al Presidente del Consejo si estima conveniente á los intereses del Gobierno y de la nación esa tirantez de relaciones entre el Presidente de la Cámara con las minorías.

Le contesta el Sr. Villaverde que el acuerdo de ayer no puede ser anulado.

El Sr. Suárez Inclán: ¿Dónde está el artículo del Reglamento que lo autorice?

Pues si no lo autoriza el Reglamento debe ser nulo el acuerdo.

Por decoro de todos — exclama — se debe buscar una fórmula de concordia.

El Sr. Villaverde: Siendo prorrogables las sesiones de seis horas, podemos acordar sesiones de ocho.

El Congreso ha celebrado muchas veces sesiones dobles.

Los Sres. Suárez Inclán y Lerroux.

¡No es lo mismo!

Añade que el Gobierno no está dispuesto á aceptar la fórmula de concordia, pero respeta el acuerdo de ayer.

El Sr. Azcárate: el origen de esta cuestión está en no haber atendido el presidente mis observaciones de ayer. La argumentación del señor Suárez Inclán es irrebatible. Son incompatibles las sesiones dobles con las de días festivos.

Aunque el Sr. Romero Robledo diga otra cosa se han infringido dos artículos de la Constitución.

El Sr. Romero Robledo.

Ni debo dar explicaciones á S. S., ni se las doy al país.

Aquí no hay más que una mayoría que quiere cumplir un precepto y dos minorías que se oponen.

El Sr. Villaverde apela al recurso de los precedentes y niégase á discutir el acuerdo tomado por varios republicanos.

—No nos dejaron discutirlo antes.

El Sr. Canalejas recuerda las reuniones de las minorías y la oposición de Salmerón á la sesión en días festivos. Propone que se debe llegar á una fórmula de concordia.

El Sr. Romero Robledo dice que el acuerdo de ayer no es una sorpresa para nadie.

Los señores Suárez Inclán y Azcárate siguen manteniendo sus puntos de vista, y el Sr. Romero Robledo da por terminado el incidente.

El Sr. Gil Robles pide se lea el art. 114, que ordena se impriman los dictámenes de las Comisiones, para que los Diputados puedan estudiar los presupuestos.

El Sr. Romero Robledo: Están en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Gil Robles: Pero no están los Apéndices.

Se entra en ruegos y preguntas.

El Sr. Junoy pide que se haga una información para averiguar quién puso un petardo en la Universidad de Barcelona, para que no se culpe á los escolares.

El Sr. Osuna pide que se discutan las actas graves.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se pone á discusión el proyecto fijando las fuerzas navales para 1904.

El Sr. Auñón consume el primer turno en contra.

Le contesta el Sr. Campo de Lara de la Comisión.

El Sr. Azcárate combate las unidades y situaciones de los barcos, que consumen partidas sin aplicación á servicios creados, ni útiles ni necesarios.

Le contesta por la Comisión el Sr. Canals, que hace su debut parlamentario. Ha estado muy deficiente de concepto.

El Sr. Urzáiz consume el otro turno en contra atacando duramente á un Gobierno que se llama económico, como podría llamarse hacendista al que se dedicara á cambiar billetes falsos.

Se extraña de que el Sr. Maura no acuda á la Cámara cuando se discute el presupuesto de Marina y descargue su conciencia dando las notas escritas al Sr. Canals.

El Presidente: Se suspende esta discusión.

Los Sres. Salmerón, Lerroux, Junoy: Esto no puede ser, reproduciremos la cuestión.

Los Sres. Villanueva y Urzaiz: Aquí va á pasar algo grave.

Se levantó la sesión á la una.

A las tres se constituye la Mesa.

El Sr. Romero declara que continúa la sesión.

El Sr. Gasset combate el capítulo 10 del presupuesto de Gracia y Justicia, haciendo algunas observaciones respecto á la consignación para la policía judicial.

Le contesta Silvela (D. Eugenio.)

Rectifica el Sr. Gasset.

El Sr. Junoy dice que la policía judicial no responde al fin para que fué creada.

Que es vejatoria á los obreros y que se ha hecho antipática á los barceloneses.

Dice que como no se la sostenga como instrumento de tortura para el día de mañana, no comprende que se consigne cantidad alguna para dicho personal.

El Sr. Silvela contesta que la suma destinada á este capítulo es corta.

No está conforme con la afirmación de que Barcelona odie á la policía judicial.

Rectifica el Sr. Junoy y dice que la opinión necesita saber en qué se invierten esas cuarenta mil pesetas.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) contesta que en obleas, plumas, agua, azucarillos y casa. (Rumores.)

El Sr. Junoy, muy indignado, replica:

Pues eso es lo que deseamos saber, y con gusto se lo haremos saber así á la opinión.

Se pone á votación dicho capítulo que es aprobado.

Lo mismo sucede con el capítulo 11 después de combatir su totalidad el Sr. Gasset.

El Sr. Gasset apoya una enmienda al capítulo 12 que trata del culto y clero y religiosas en clausura.

Le contesta el Sr. Bugallal (D. Isidoro) de la Comisión, rectificando el Sr. Gasset.

Es desechada en votación.

El Sr. Junoy apoya otra enmienda al capítulo 12.

Su discurso, combatiendo la designación de 30 millones para gastos del capítulo que se discute, promueven varias interrupciones los carlistas.

No hay lugar—dice—á que se le dé esa cantidad, porque la Iglesia no realiza las funciones que en otro tiempo.

Hoy no ayuda á los Monarcas en las guerras ni funda bibliotecas y hospitales, ni reparte la sopa en la puerta de los conventos.

El Sr. Gil Robles: ¡Porque no los tiene!

El Sr. Morayta: O porque se la da á los cerdos como hacen los frailes del Escorial.

Mantienen una piara con las sobras de su comida. (Risas) Sigue el Sr. Junoy combatiendo el presupuesto del clero que no puede decirse posee bienes bien adquiridos.

Pide que la Iglesia se limite á explotar los bienes espirituales.

Dice que está infringido el artículo 2.° del Concordato.

Añade que las corrientes modernas en todas las naciones crtólicas, tienden á mermar facultades a la Iglesia en beneficio de las conveniencias sociales.

Establece comparaciones entre la consignación para el presupuesto del clero en Francia y lo que se consigna al de España.

Pone de relieve lo que cobran los Obispos y altas dignidades de la Iglesia con lo que gana el clero parroquial rural, verdaderos explotados del alto clero.

Estima excesivas las altas dignidades existentes, por corresponder á cada una de ellas muy pocas ovejas del rebaño católico. (Risas).

Termina diciendo que en esta Comisión y en este Gobierno no queda nada del espíritu reformador de Dato, ni de lo sustentado por el propio Sr. Besada, para deducir como final que este Gobierno está muerto.

Contéstale el Sr. Bugallal (D. Isidoro).

Rectifica el Sr. Junoy.

Como prueba de la sinceridad de vuestros propósitos—dice—puede verse como andan por esas calles los infelices repatriados, harapientos y extenuados á quienes todavía no habéis pagado ni un solo céntimo.

Es desechada la enmienda del Sr. Junoy, en votación nominal.

El señor Menéndez Pallarés apoya una enmienda.

Dice que discutirá las Obligaciones religiosas con respeto para todas las ideas.

Dice que los republicanos todos quieren la separación de la Iglesia y del Estado.

El pueblo español—dice—gasta más en prepararse para morir, que en educarse para vivir.

Señala el contraste que ofrece lo que se gasta en el sostenimiento de algunas catedrales é iglesias, con lo que se invierte en Universidades como la de Oviedo y Salamanca.

Se trata ahora de demostrar, no que debe suprimirse el presupuesto del Culto y Clero, sino que se debe reducir.

Compara lo que se consigna á los demás Ministerios, principalmente de Instrucción Pública, con lo consagrado para el Clero.

Pide á los religiosos, invocando sus sentimientos de caridad, que rebajen 14 ó 15 millones de su presupuesto.

La Iglesia—dice—es el órgano de la religión, no la religión misma.

Es su medio.

Nadie pide que no haya curas, sino que se reduzca su exagerado número, que cedan de su lujo y fastuosidad en beneficio de los que padecen hambre y miseria y de la enseñanza.

La religión cuando no ha pasado por el exámen de la razón, es una rutina, es un fanatismo, es una negación.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

El «León XIII.»

Puerto Rico 25.

Ha salido con rumbo á Las Palmas, el vapor *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Buques de guerra.

Santa Cruz de Tenerife 25.

Han fondeado en este puerto, el buque-escuela holandés *Nautilus* y el noruego *Ellida*, habiendo cambiado con la plaza los saludos reglamentarios.

Espéranse más buques de guerra extranjeros.

Capitulación.

Santo Domingo 25.

En la mañana de ayer fué firmada la capitulación de la plaza.

Proposición imposible.

La Haya 25.

El Gobierno ha declarado en la Cámara ser imposible tomar en consideración la idea de los Diputados socialistss de enegedar parte de una colonia para aliviar la miseria de la población de Java.

La cuestión de Panamá.

Londres 25.

The Daily Telegraph publica un despacho de Washington, dando cuenta de que los demócratas del Senado combaten enérgicamente la política de Roosevelt en la cuestión de Panamá.

Mejoria del Kaiser.

Berlin 25.

El Boletín médico fijado en la mañana de hoy en el Palacio nuevo, dice que probablemente dentro de pocos días abandonará el lecho.

Detalles de la excursión Antártica.

Buenos Aires 25.

El Comandante del vapor *Uruguay* ha presentado un infor me al Ministro da Marina. Dice en el mencionado documento que el día 8 del mes corriente llegó á la Isla Saymour donde recogió á dos suecos, después marchó á Snewhill donde encontró á Nordensktold. otros de sus compañeros.

El *Uruguay* con el resto de la tripulación había internado en la isla Paulet y después condujo á todos á Santa Cruz.

La relación de los náufragos amplía las peripecias del viaje.

Nordenakiold desembarcó en Nontbransfield, mientras que el *Antártico* marchaba á la bahía de Erebus y Terroy donde naufragó á causa de los hielos.

La tripulación se salvó en una chalupa y llegó á la isla Paulet donde el Capitán Lansen con cinco hombres marchó en busca de Nordenskiold al que encontró en Snowinll.

Durante la separación Nardenskiold realizó una excursión de 700 kilómetros y realizó importantes descubrimientos. La temperatura media ivernal fué de 12° bajo cero llegando á veces hasta 42.

Solo un marinero ha muerto.

El *Uruguay* con la expedición es esperado, en Buenos Aires el martes próximo.

Una explosión.

Lielzen (Stiria) *25.*

Una explosión debida á la impresión ha destruído las oficinas de construcción del túnel en Ardson resultando un hererido. Los daños materiales son insignificantes.

No se trata de atentado criminal.

Una inundación

San Petersburgo 25.

El Neva y loe canales han tenido una crecida considerable, debida á una violenta tempestad. Las calles de la parte baja se hallan inundadas, habiéndose tenido que recurrir á las barcas para auxilio del vecindario.

Los daños son muy importantes y todos los servicios están desorganizados.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Protección á la Marina mercante.

Mañana termina el plazo para la información abierta por la Comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley.

Aunque se habían hecho algunas gestiones para que dicho plazo fuera prorrogado no han podido ser atendidas por la Comisión, que desea emitir dictámen á la mayor brevedad posible.

Se tendrá en cuenta sin embargo, cuando lo envíe, el informe de la Asociación de Navieros de Barcelona.

En relación con este proyecto, la Comisión de presupuestos ha establecido los créditos de primas de construcción de buques, de 40, 50 y 70 pesetas por tonelada para los buques de vapor y de vela de madera y construcciones mixtas.

Administración local.

Ha informado ante la Comisión del proyecto de reforma de la Administración local el Sr. Moret, quien reconociendo la importancia de dicho proyecto y la urgencia de su aprobación, ha propuesto al mismo las siguientes modificaciones:

Eliminación del proyecto de la reforma provincial, á fin de simplificarlo y hacer menos compleja su ejecución.

Que los nombramientos de Alcalde puedan recaer en personas extrañas al Municipio en todos los Ayuntamientos.

Que los Tenientes de alcaldes en vez de reconocérseles funciones propias, las tengan delegadas de la Alcaldía.

Que la contabilidad municipal sea intervenida por funcionarios extraños al Ayuntamiento.

Y que la contratación de los empréstitos municipales esté garantizada por el Gobierno.

Debate aplazado.

Ha quedado aplazado hasta el jueves por la mañana el debate político que el señor Nocedal se propone plantear en el Congreso, debate en el que tomarán parte los Sres. Moret, Canalejas, conde de Romanones. Vincenti y algún republicano.

Justa pretensión.

El práctico mayor del puerto de Bilbao, ha entregado hoy al Ministro de Marina una exposición en la que se pide que en el caso de ser aprobado el proyecto de protección á la Marina mercante, presentado en el Congreso, sean respetados los derechos adquiridos por los prácticos.

Cítase en la exposición el caso en que se encuentran los prácticos de Bilbao, los cuales amparados en los preceptos de su reglamento, y también para cumplir lo que en éste se preceptúa, se han visto obligados á hacer un desembolso de cerca de 40.000 duros para adquirir los dos vapores en que prestan su servicio, en la creencia de que podría resarcirse de esos gastos durante los cinco años que con arreglo al reglamento han de prestar sus funciones.

La aspiración de que se respete este derecho es, pues, muy justa, y es de esperar que será atendida por las Cortes.

Si así no fuera, los prácticos apelarían á la vía contenciosa.

NOTICIAS

En breve se establecerán como en años anteriores, estufas públicas en algunas plazas de la villa, con el fin de que en ellas puedan calentarse los guardias, cocheros, vendedores de periódicos y cuantos por su profesión, tienen que andar de madrugada por las calles.

Según nuestras noticias, D. Gabriel Montero ha ofrecido al Alcalde suministrar gratis el combustible necesario para dichas estufas.

El jefe del Laboratorio Municipal, doctor Chicote, ha asegurado al maqués de Lema que brevemente podrá suministrarse el suero para la cuna de la viruela, fábricado en dicho Laboratorio con semillas traídas directamente de Suiza.

Ha sido solucionada la huelga de cigarreras. En lo sucesivo, y accediendo al deseo de éstas se las abonarán los jornales semanalmente.

Anoche celebraron un mitin en el teatro Barbieri, los obreros ferroviarios.

Después de hablar varios asociados se acordó que todos paguen desde primero de año la cuota extraordinaria de una peseta, que se dedicará á trabajos de propaganda.

Además fueron nombrados tres individuos que recorrerán la línea ferroviaria del Mediodía para hacer propaganda entre los obreros.

Si en el plazo de tres meses la Compañía no les ha concedido lo que piden, irán á la huelga

En un telegrama de Cádiz dirigido á nuestro estimado colega el *Heraldo*, se hacen grandes elogios de la Memoria remitida á la Superioridad relativa al dique seco de Cartagena, así como una obra sobre Mecánica aplicada á la construcción naval en general, y de cuyos trabajos es autor el Inspector general de ingenieros navales, Excmo. Sr. D. Manuel Estrada, actualmente en aquel Departamento.

Bajo su dirección se construyó el dique nuevo de Cartagena, y hoy ejerce la inspección en el que se construye en la Carraca.

Lo recaudado hasta hoy para el mausoleo del Sr. Sagasta, asciende á 210.360'30 pesetas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 35
Idem próximo	77 40
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 20
» E, de 25.000 » »	77 20
» D, de 12.500 » »	77 25
» C, de 5.000 »	77 25
» B, de 2.500 »	77 25
» A, de 500 »	77 30
» G, y H de 100 y 200	00 00
5 por 100 *amortizable*	90 30
5 por 100 *amortizble.—Cuba*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	481 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	102 00
» » al 4 por 100	101 15
Compañía Arrend.ª de Tabacos	446 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	95 00
Idem id. id., obligaciones	00 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 00,00
Londres á la vista libra esterlina 00,00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,22.
Idem próximo 77,40.
Barcelona, 00,00.
París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 25.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 90,52
3 por 100 francés 97,95.
LONDRES 52.—Exterior español. 0

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clasa Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3[4.—El doctor y el enfermo.—Tierra baja.

Comedia.—A las 9.—El libre cambio.

Princesa.—A las 9.—La jerezana—Mi nuera.

Zarzuela.—A las 8 y 3[4.—Las bravías.—Los de Cuba.—La marcha de Cádiz.—Venus-salón.

Price.—A las 9.—Doña Juanita.

Moderno.—A las 8 y 1[2.—El fondo del Baul.—Gazpacho andaluz.—La camarona.—La inclusera.

Apolo.—A las 8 y 1[2.—Lasmujeres.—El barquillero.—El organista.—Los borrachos.

Lara.—A las 8 y 3[4.—Entre parientes.—La Zahori y Una hora fatal—Al natural.—Segundo acto de la misma.

Novedades.—A las 8 y 3[4.—Gabriela de Vergy.

Romea.—A las 9, 10, 11 y 12.—Couplets.—Bailes.—Esmeraldas.—Hermanas Roberty.—María Reina.—Hermanas Miralles Marabelle.—Zaider.—Bella Belén.—Fornarina.—Raquel.—Mademoiselle Salvites.—La bodega del diablo (estreno) y la Gitanilla.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo. Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta — **Artículo** decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

El Anaglypta — **Para el decorado** de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc.

El Anaglypta — **Para frisos** de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

El Anaglypta — **Se coloca** en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

El Anaglypta — **No pesa**, no se abre y se coloca con gran rapidez.

El Anaglypta — **Interesa** sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. Teléfono, 361.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

R. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. **Berlín-Tegel** 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

A LA BELLE FERMIERE

CASA G. OLIVERA

(Hijo mayor).

25, Quai Pont-Mayou.-Bayona.

Fábrica de cortes y tejidos modernos.
Impermeables superiores á 29, 39, 49 y 59 francos.
Garantizados de impermeabilidad y tinte.

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte.* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, paraculvos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Aricultura, Ferrocarriles, Tranvías, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa).

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

ELECTRICIDAD

Fonógrafos y GRAMOFONOS

UREÑA

Barquillo, 14 y Sauco, 1.

Madrid

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

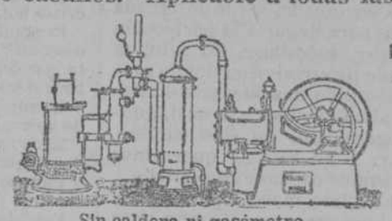

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común; á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

PRESILLAS tejidas

con patente de invención

para JEFES y OFICIALES de la ARMADA

FÁBRICA DE GALONES DE ORO Y PLATA DE

Leandro Badía

SUCESOR DE BUGUÑÁ Y BADIA

Casa fundada en 1753. BARCELONA

ANCHA, 49. DE VENTA EN

MADRID	CARTAGENA	SAN FERNANDO
Justo Gómez.	M. Escobar.	S. Coop.ª Ejér.ª y Arm.ª

ACCIONES NAVALES

MODERNAS

(1855-1900)

COMPENDIO HISTÓRICO CON 18 PLANOS

POR

JAVIER DE SALAS

Teniente de navío.

PRECIO: 10 pesetas.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

TÓNICO GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.--MADRID

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Esbegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

El Escudo de Valencia.

Gran Sastrería.

ATOCHA, 17 Y PLAZA DE LA ANTIGUA BOLSA, 7

Altas novedades en géneros de todas clases.

CASA ESPECIAL EN CONFECCIONES

Gran rebaja de precios á domicilio.

ANTRACITA

Quintal	2,75	pesetas.
Tonelada	60	»

COK NÚM. 0

Hectolitro	2,50	pesetas.
Tonelada	65	

CARBONILLA DE COK

Hectolitro	2	pesetas.
Tonelada	46	»

LA CALERA, Magdalena, 1, ent.-T. 532.

Aceite del doctor BARRINAT

de la Habana, para las **canas**
Se vende en la droguería de Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Esto es muy importante

Para comprar **camas, colchones** y **muebles**, desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, **sólo en los almacenes del Gran Bazar, ATOCHA, 8, 10 y 12** *(frente á la calle de Carretas).*—Antes de comprar visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.—Al por mayor grandes descuentos.—Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12.

(Frente á la calle de Carretas.) ***(Antes plaza de la Cebada, 1.***